

EL ECO DE LA PRODUCCION.

SECCION DOCTRINAL.

LA CUESTION DE LOS VINOS EN FRANCIA.

(Véase el número anterior de esta Revista).

II.

Antes de continuar el extracto de la discusion habida en la Cámara francesa de diputados acerca del régimen aduanero aplicable á los vinos, no estará de más apuntar algunos precedentes, consignados en el dictámen de la Comision.

Segun consta en dicho dictámen, cuando en 1871 se elevaron los derechos de importacion á 5 francos por hectólitro para los vinos comunes, y á 20 francos para los espirituosos, Portugal y las demás naciones convenidas continuaron introduciendo los suyos en Francia con el antiguo derecho de 30 céntimos: «*Sólo España no obtuvo este beneficio.*» Y sin embargo, ya hemos visto que la importacion de nuestros vinos en aquel país se quintuplicó y sextuplicó á los dos años siguientes, llegando á representar el 80 por 100 de la importacion total.

Consta asimismo que, despues del convenio franco-español de 8 de Diciembre de 1877, por el que se estipuló el derecho de 3'50 francos para los vinos españoles, «los de todos los demás Estados contratantes *continuaron siendo admitidos con el derecho de 30 céntimos,*» hasta el 15 de Julio de 1879, en que se prorogó el tratado con Portugal, habiéndose aplicado entónces á este país, y poco ántes á Italia y Austria el régimen establecido con respecto á España. Y sin embargo, los vinos españoles han seguido, ántes y despues, sobreponiéndose á todos los demás en el mercado francés; lo cual prueba que el convenio de 8 de Diciembre nada tiene que ver con este movimiento, y que no es un derecho de 3, 4 ni 5 pesetas lo que puede impedir nuestra exportacion de vinos á Francia.

Por otra parte, merece notarse la conformidad de pareceres de los representantes de los viticultores franceses, que han comparecido á informar ante la Comision. Las Cámaras de Comercio de Montpellier y de Burdeos, la Sociedad de Agricultura y los Comicios agrícolas de la Gironda, y la Sociedad de los agricultores de Francia, todos aceptan en principio el derecho

de 4 francos 50 céntimos, considerándolo como *instrumento de negociacion, puesta la mira en la renovacion de los tratados*; pues sólo bajo este concepto ha habido quien pida más y quien pida ménos, yendo algunos hasta la exencion completa de derechos, con tal que se obtenga igual ventaja en los otros países para los vinos franceses.

Así, pues, «los representantes de la viticultura, dice el dictámen, están igualmente de acuerdo en reclamar las ventajas de la reciprocidad con respecto al extranjero.

»El Comicio agrícola de Orleans pide «que esta reciprocidad sea absoluta para los vinos y para los aguardientes.»

»La Sociedad Agrícola del Gers declara «que á la introduccion en Francia, los vinos extranjeros deban pagar un derecho igual al que los vinos franceses pagan en esos países, de tal suerte que se tenga en cuenta para los de España su graduacion alcohólica.»

El representante de Montpellier alega las facilidades concedidas á la importacion de vinos extranjeros en Francia, para pedir «que se deje á los vinos franceses abordar el consumo extranjero con derechos análogos;» y abundando en estas ideas, la Comision opina «que la reciprocidad directa podría practicarse, con respecto á Italia y España, por medio de la inscripcion de *cifras idénticas* en sus aranceles y en el francés.»

Aparte de esto, los viticultores franceses han insistido mucho en que se impongan derechos adicionales á los vinos extranjeros por el alcohol que contengan, pasando de cierto límite; y se fundan en el concepto erróneo de que los vinos españoles que van á Francia son alcoholizados artificialmente, para introducir el alcohol libre de los enormes derechos fiscales de 156 francos 50 céntimos con que está gravado su consumo en el interior.

Conocidos estos precedentes, se comprenderá mejor el alcance de las declaraciones hechas en el curso de la discusion, cuyo extracto vamos á continuar.

Votado el derecho de 4 francos 50 céntimos por hectólitro de vino en la sesion de 1.º de Mayo, se leyó una nota puesta á continuacion de la partida «Vinos,» y concebida en los términos siguientes:

«Queda derogado el art. 6.º de la ley de 8 de Mayo de 1869.—Los vinos de más de 15 grados pagarán el derecho de importacion del alcohol por la cantidad de espíritu que exceda de 15 grados, y el derecho de importacion del vino sobre lo restante del líquido (1).»

(1) El art. 6.º de la ley de 8 de Mayo de 1869 disponia, que los vinos extranjeros debiesen pagar los derechos *de Aduana y de consumo* sobre las cantidades de alcohol que excediesen de 14 grados.

El derecho de Aduana sobre el alcohol es de 31.20 francos por la tarifa general, y de 15 francos por la convencional. El propuesto últimamente por el Gobierno, de acuerdo con la Comision, es de 25 francos hectólitro.

Los 15º franceses equivalen á los 26º del alcoholómetro de Sikes, que usan los ingleses. La Comision había adoptado la base de 12º como límite para la imposición del derecho sencillo.

Contra esta disposicion habia presentado una enmienda M. Guichard, pidiendo que el límite para la admision de los vinos, sin recargo de derechos, se fijase en 12° en vez de 15. En su apoyo dijo, que no se oponia lo más mínimo á que se tomen medidas para que los vinos extranjeros entren en Francia, cuando los vinos franceses hacen falta al consumo; pero le parecia duro que se la inunde de alcoholes, que no necesita, perjudicando, en su concepto, á los cosecheros, á los consumidores y al Tesoro de Francia. Partiendo del principio erróneo de que los vinos españoles para llegar á 15 grados han debido ser reforzados con un vigésimo de alcohol, este diputado supone que el Tesoro francés deja de percibir 5 francos de derechos interiores por cada hectólitro de vino introducido, mientras que los cosecheros franceses, para reforzar los suyos, han de pagar aquella cantidad por el alcohol que emplean en la operacion que llaman *vinage*.

Oigamos la contestacion de M. Devès.—«Yo reconozco, dijo,—y *acentúo de intento* esta objeccion,—que en presencia de nuestra legislacion fiscal interior y de la enormidad de los derechos sobre el *vinage*, hay una ventaja para ciertos vinos de España, que entran cargados *artificialmente* de alcohol: el título de 15 grados les asegura una especie de inmunidad, y como lo indica mi dictámen, una especie de prima de importacion.

»Eso es verdad, sin duda; pero escuchad los motivos que han determinado á la Comision, y juzgareis si son decisivos.

»*El primero es el interés de nuestro comercio*; es la necesidad, en años de mala cosecha, de dejar entrar los vinos extranjeros.

»Además, la fijacion del impuesto reposa sobre la presuncion de que un vino de más de 12 ó 15 grados ha sido adicionado de alcohol artificialmente; pero esta regla no puede aplicarse cuando se trata de vinos que naturalmente alcanzan esa graduacion. Ahora bien; España posée, no por excepcion como Francia, sino en realidad, cierta cantidad de vinos que pasan naturalmente de 12 grados...

»Pero hay otra razon que domina todo este debate... El límite fijado por nuestra legislacion para la percepcion del impuesto sobre el alcohol es de 15 grados. Siendo esta la base adoptada para Francia, donde la naturaleza del suelo, la calidad de las cepas, el clima producen vinos cuya riqueza alcohólica, en promedio, es ciertamente muy inferior á la de los vinos de España, dificilmente podeis pedir á esta potencia que sufra para sus vinos más ricos un tratamiento que no aplicais á los vuestros.»

Esta razon es concluyente; pero ya veremos despues otras más poderosas aún para convencer á los cosecheros franceses de que, lejos de perder, ganan mucho con la importacion de los vinos españoles fuertemente alcoholizados.

Continúa M. Devès:

»Por último,—y toco á este orden de ideas *con extrema reserva*,—bajo el punto de vista de los tratados de comercio que se han de celebrar ó mantener con las naciones vecinas, hay un interés considerable en la fijacion

de ese límite de 15 grados; *porque si nosotros queremos obtenerlo de los demás en beneficio de nuestra exportacion, preciso es empezar por admitirlo nosotros.*»

Á pesar de estas declaraciones, M. de Valon pronunció un largo discurso en apoyo de la enmienda de M. Gichard. Empezó diciendo que había aceptado, en cuanto á la tarifa, las proposiciones del Gobierno, como base de negociacion, «con la esperanza de que los negociadores se preocuparán de las barreras enormes que se alzan ante los vinos franceses en Inglaterra, Alemania, Rusia y los Estados-Unidos; y se cuidarán de *la justa reciprocidad que hay que establecer por la parte de España y de Italia.*»

Sostuvo luégo, que admitiendo los vinos á 15°, se establecía una *proteccion*, no á favor de los extranjeros, sino á favor de los vinos de fabricacion, lo cual es una gran verdad.

Dijo, que los vinos franceses, en general, no pasan de 12 grados, siendo este el máximum en que los admite el consumo; y arguyó, ante este hecho, que, sean naturales ó encabezados, los vinos españoles de mayor graduacion deben pagar la diferencia.

«Si los vinos de España—continuó—debieran consumirse tales como llegan, cualquiera que sea su grado alcohólico, no deberíamos considerarlos como conteniendo un excedente de alcohol. Pero no se les consume en ese estado: no sirven (en Francia se entiende) para el consumo directo.»

Por último, sobre la necesidad de suplir la escasez de vinos en Francia, dijo:

«No hay que hablar tanto de la disminucion de nuestra produccion nacional: la viña no está tan muerta como se quiere decir, y no es cosa de matarla precisamente diciendo que está muerta..... La disminucion de la cosecha del año último es *un hecho accidental, y no un hecho permanente.*»

A las observaciones anteriores contestó el Ministro de Agricultura y Comercio, en muy breves palabras, diciendo:

«He aquí los motivos que nos han inspirado, *y siento verme en la necesidad de darlos á conocer en la tribuna*: es que en 1879, á pesar de las malas cosechas, hemos exportado vinos por valor de 230 millones, no habiendo importado más que por valor de 94 millones. Ahora bien; en Inglaterra, los vinos que pesan hasta 14°9 grados son admitidos pagando un derecho de 28 francos; pasando de ese grado, deberán pagar 68 francos.

»Esta cuestion ha sido sometida recientemente al Parlamento (inglés): han acudido á Inglaterra delegados de las Cámaras sindicales de los países vitícolas; nosotros hemos unido nuestros esfuerzos á los suyos, habiendo conseguido que se mantenga el tipo de 15°, que nos permite introducir nuestros vinos pagando 28 francos (27'51). Si vosotros lo bajáis á 12°, no tendreis ya motivos para pedir á los demás que no bajen tambien su escala, y entónces, en lugar de 28 francos, tendreis que pagar 68 francos (68'76).

»Ved ahí lo que yo he explicado á la Comision, *y lo que habria querido no repetir en la tribuna*; pero me he visto obligado á ello por los oradores que acabais de oir.»

Lo que M. Tirard no quería decir, no lo dijo; pero se trasluce: es que, aparte de otras ventajas para el comercio francés de vinos, se pretende acaparar en su provecho el mercado de Inglaterra, empleando al efecto los vinos ordinarios de España como *primera materia* para la elaboracion de buenos tipos de gran consumo.

Verdad es que el Ministro de Comercio, al rectificar, procuró dar otro giro á su pensamiento, diciendo: «El hecho es que, á pesar de las malas cosechas, compramos por valor de 95 millones, y vendemos por 230 millones de francos. Pero, si contamos por hectólitros, resulta de los estados de las Aduanas, que las cantidades que hemos importado y las que hemos exportado son próximamente iguales; y siendo el valor de las exportaciones superior al de las importaciones, esto prueba que hemos exportado vinos extremadamente caros, mientras que hemos importado vinos baratos, indispensables para las clases trabajadoras.»

Á lo cual replicó M. de Valon:

«Los vinos de España vienen á Francia para tomar nuestro título de vinos franceses y salir para la exportacion.» *(¡Eso es! ¡Muy bien, muy bien! en varios bancos.)*—«¿Qué interesa esto á las clases laboriosas? Lo que les interesa es poder beber buen vino, y no vino *desdoblado*. En cuanto á la exportacion, repitió, consiste en hacer vender vinos procedentes de España como si fuesen vinos franceses, y nada más.» *(Muestras de aprobacion en varios bancos.)*

Nosotros creemos que los vinos españoles sirven para lo uno y para lo otro; y que en ámbos casos salen gananciosos, así los cosecheros y el consumo, como los manipuladores y comerciantes franceses. Ha sido demostrado que cada hectólitro de vino español (poco apreciable como bebida en su estado natural) proporciona á los franceses el medio de elaborar con otros dos hectólitros de sus vinillos flojos, turbios y descoloridos, tres de excelente vino á 10 á 11 grados, ahorrándose en la elaboracion todo el valor y los derechos consiguientes del alcohol necesario para reforzarlos, y realizando un beneficio neto de 20 á 30 francos, hoy que los vinos van caros. Únicamente pueden perder algo los fabricantes de alcohol de remolachas ó de patatas y los manipuladores de vinos facticios.

Oigamos la opinion del orador más entendido en la materia de cuantos han tomado parte en este debate.

M. Guyot (del Ródano) empezó rechazando la afirmacion exagerada de que en todas las grandes poblaciones de Francia sólo se bebían vinos adulterados. Explicó que «los vinos naturales de primer orden se expiden tales como son, encabezándolos á veces con un poco de alcohol bueno, cuando han de viajar hacia el Mediodía ó á Levante; «pero hay vinos naturales de segundo orden que sirven, por medio de *coupages*, mezclas inteligentes, para mejorar los vinos que podemos llamar de gran consumo, y estos vinos son los que beben todas las personas poco acomodadas.»

«¿Creéis, pues, que si vamos al extranjero á buscar nuestros vinos, es

por tener el placer de importarlos en Francia?—En los años de grandes cosechas, cuando la viña da todo lo que puede dar, *no pedimos vinos al extranjero*; al contrario, los exportamos. Si los importamos en este momento, es precisamente porque hemos tenido una mala cosecha, *porque nuestros vinos tienen un grado muy débil de alcohol*, porque el grado acidimétrico, en vez de ser de 5 milésimas, es lo ménos de 15 milésimas.

»Nos vemos obligados á corregir *esta imperfeccion momentánea* de nuestros vinos por medio de los vinos extranjeros. Pero estos vinos son demasiado cálidos para nuestros estómagos franceses; y por lo tanto, se emplean con los vinos de plana, los vinos del centro de Francia, los de media montaña en hacer mezclas; de suerte que *cuantos más vinos entran en Francia, tantos más vendemos de los nuestros, y más caros los vendemos*.

»¿No os asombra, en efecto, que los vinos de este año, siendo tan medianos, se vendan tan caros? Pues bien, es porque entran vinos italianos y españoles que pesan 15 grados: con ellos se hacen mezclas; y con esas mezclas, á las que se añade un poco de vino bueno para darles aroma, *bouquet*, se forman los vinos de gran consumo.....

»Cuando, á consecuencia de la filoxera, nos vemos obligados á dar á nuestras viñas un cultivo intensivo..... á hacerles producir más de lo que deberían producir naturalmente, resulta que hacemos vinos más flojos, y los haremos aún por mucho tiempo..... Reparad bien, que si *no entrasen los vinos de España, no venderíamos los nuestros*. Repito que si vendemos bien nuestros vinos, es gracias á los vinos de España y de Italia.»

Más adelante dice:

«Si no tuviésemos esos vinos cálidos, con ayuda de los cuales se hacen los vinos de mezcla, esos vinos frescos, higiénicos, tónicos, tan útiles para la alimentacion del obrero, éste bebería nuestros vinillos tales como son y los pagaría muy caros; pagaría lo ménos á un franco el litro, sin contar los derechos, un vino que contiene 15 milésimas de ácido y apenas 5 ó 6 grados de alcohol, lo cual es de todo punto insuficiente: ó mejor dicho, no los consumiría, prefiriendo otras bebidas, que son las que producen una intoxicacion alcohólica.»

El orador demuestra luego, con gran conocimiento del asunto, que los vinos de España, por regla general, marcan naturalmente más de 12 grados y llegan hasta 16, y que si se les encabeza, es simplemente para impedir las fermentaciones secundarias del azúcar aún no convertido en alcohol, y no para aumentar su fuerza, que es ya demasiado elevada.

En suma: todas las declaraciones, todos los argumentos y hasta las reticencias que se han hecho valer en el curso de estos debates, demuestran que los franceses tienen más interés que nosotros mismos en la extraccion de nuestros vinos, *miéntras los necesiten*; que sin ellos no pueden hacer valer muchos de los suyos, ni mantener su comercio, sobre todo en tiempos de malas cosechas; que aspiran, por medio de las mezclas, á dominar en el mercado inglés de un modo que jamás conseguiremos nosotros, tratándose

de vinos comunes, como no sea que nos dediquemos á elaborar tipos homogéneos de comercio; que no sólo pretenden dominar en aquel mercado, sino en todos los demás, *incluso el nuestro*, sirviéndose para ello de los vinos españoles, como se sirven de los minerales ó de otra materia bruta cualquiera; que, por consiguiente, no está España en el caso de hacer ningún sacrificio para dar salida á un producto, que ha de ser solicitado y codiciado por los franceses, en tanto que lo necesiten, siendo ellos los principales interesados en no recargarlo de derechos.....

Aquí llegábamos, cuando un telégrama, publicado por los periódicos, nos anuncia, que no hay ya ninguna probabilidad de éxito para la terminación del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

M. Leon Say, embajador francés en Lóndres, pidió al Gobierno inglés la reducción á la mitad del derecho que pagan los vinos franceses á su importación en Inglaterra, añadiendo que *esta era la única concesión capaz de satisfacer la opinión pública en Francia*; pero el jefe del gabinete *whig*, mister Gladstone, ha contestado, que *eso era completamente imposible*; porque la reducción de los derechos sobre los vinos equivaldría á una baja en el presupuesto de millon y medio de libras esterlinas (37 $\frac{1}{2}$ millones de pesetas), cuando todavía hay que arbitrar recursos para nivelar los ingresos con los gastos.

Sea este ú otro el verdadero fundamento de la negativa, la lección es elocuente. ¿Para cuándo se guardan las iras del Cobden-Club?

F. J. Orellana.

MINERÍA Y METALURGIA.

En el número segundo de esta Revista publicamos unos curiosos datos, extractados del *Times* de Lóndres, acerca de la producción del acero por el procedimiento Bessemer, que está ocasionando una revolución económica en el mundo industrial, y terminábamos aquellos apuntes haciendo notar, que la mayor parte de los aceros de esa clase, producidos en Europa, durante estos últimos años, procedían de minerales españoles.

Hoy, la industria siderúrgica en el extranjero, después de haber pasado por una gravísima crisis, vuelve á funcionar con actividad desusada. En los Estados-Unidos de América se ha iniciado más vigorosamente que en ninguna otra parte la construcción de nuevas fábricas de hierro y acero; en Inglaterra se remontan los antiguos establecimientos; en Bélgica, según *La Gaceta industrial*, la Sociedad John Cockerill termina otro gran horno alto de 70 toneladas diarias. «Los embarques de mineral de España en el mes de Enero han alcanzado la cifra sin precedente de 232,000 toneladas, y es de creer, añade aquel ilustrado periódico, que se siga sosteniendo en esa pro-

porcion, pues son tan solicitados los minerales de Bilbao, que hasta una autoridad extranjera en la materia prevé una subida del precio á bordo..... Nuestro país, que es el que tiene mayor campo para aumentar la produccion de hierro y acero, lo hace con tal lentitud, que es de temer que cuando lleguen á producir los aparatos que se construyen, ya hayamos entrado en un periodo de normalidad, en que no haya sino utilidades medianas, mientras á los precios actuales se ganaría locamente, haciendo aceros para nuestras líneas en construccion.»

No piensa de este modo el vulgo de los sabios, que tanto abunda, por desgracia, en España, y para el cual minería y metalurgia todo es uno, importando muy poco que se fabrique ó no el hierro y el acero en nuestro país, con tal que haya gran extraccion de minerales.

¡La minería, oh! ¡La minería! Hé ahí uno de los grandes veneros de riqueza que tiene nuestra patria, segun esos espíritus superficiales. ¿Pero qué fruto saca España de su famosa minería?

En plomos obtiene algun provecho: en hierros, si se exceptúa la provincia de Oviedo, donde la explotacion metalúrgica va por buen camino, casi nada: en todo lo demás, nada absolutamente.

Durante quince años, que son un siglo en la vida moderna de las naciones, desde 1860 á 1875, segun datos oficiales, la produccion siderúrgica española, tomada en conjunto, no ha dado un paso, y ántes bien ha retrocedido.

La produccion del acero en España es cada dia más insignificante: de 17,560 quintales métricos, producidos en el quinquenio de 1866-70, bajó á 10,190 quintales en el quinquenio siguiente; habiendo descendido de 5,772 quintales métricos en 1866, á 1,486 en 1875.

La exportacion de minerales de hierro, entre tanto, siguió la progresion siguiente:

Durante el quinquenio de 1860-65	fué de	519,000	quintales métricos.
»	»	» 1866-70	» 2.532,214 » »
»	»	» 1871-75	» 29.853,575 » »

En el año actual no bajará la exportacion de 2 millones de toneladas métricas.

Las importaciones de hierro en lingotes, barras, planchas, flejes, clavos y tornillos, sin contar las manufacturas ordinarias y finas, ni la maquinaria, fueron durante los tres citados quinquenios:

En el 1.º de.		151,142	ton. métr.
En el 2.º de.		95,024	» »
En el 3.º de.		227,165	» »

Siendo de presumir que, en estas cantidades, no se halle comprendido el material de ferrocarriles y demás obras públicas.

La produccion de hierro en España descendió, durante los mismos períodos, segun se ve por los siguientes datos oficiales:

		PRODUCCION DE HIERRO	
		En lingote.	Forjado.
1. ^{er} quinquenio.	ton.	228,279	213,774
2. ^o »	»	212,849	175,919
3. ^o »	»	227,671	163,898

Es de advertir, que la mayor parte del lingote se empleó en la fabricacion del hierro forjado. La baja en la produccion es más notable, si se comparan el primero y el último año del tercer quinquenio. Así, pues,

	En 1871.	En 1875.
La produccion de lingote fué de q. m.	833,069	369,000
La de hierro forjado » » » »	425,287	245,200

Esta baja de produccion se ha efectuado principalmente en Vizcaya, la gran exportadora de minerales, habiendo habido considerable aumento en la provincia de Oviedo, como se ve por la siguiente comparacion:

		PRODUCCION DE HIERRO FORJADO.	
		En Vizcaya.	En Oviedo.
De 1866 á 70.—q. m.		543,403	534,714
De 1871 á 75 »		367,140	823.633

Segun datos oficiales, el año 1875 (último á que alcanza la publicacion de nuestra Estadística minera), la Minería y la Metalurgia produjeron respectivamente, en España y en Francia, los siguientes valores:

		En España.	En Francia.
Minería, ó ramo de laboreo.	Ptas.	103.727,612	300.487,360
Deducido el valor de los combustibles minerales, sal comun, sosa, alumbre, azufre, manganeso, fosforita y topacio	»	10.559,192	279.858,837
Valor de los minerales metalíferos.	Ptas.	93.168,420	20.628,523
Id. de id. importados.	»	»	36.500,000
Suman.	»	93.168,420	57.128,523
Metalurgia, ó ramo de beneficio	Ptas.	97.203,401	519.751,189

Por manera que España, exportando minerales, y Francia, teniendo que importarlos, produjeron en metales, la primera 97 millones, y la segunda cerca de 520 millones de pesetas.

La produccion de hulla en Francia, dicho año, fué de 16,956,847 toneladas, por valor de 270.201,185 frs.; y en España, de 694,081 toneladas de hulla y liñito, por valor de 8.228,107 pesetas.

Francia consumió además carbon extranjero, por valor de 183 millones de francos.—O.

Imaginábamos lo que confidencialmente nos advierte *El Comercio Español* respecto de los elementos militantes del nuevo colega *El Librecambista*, esto es, que son harto juveniles é inexpertos, para tomarles por lo sério ciertas singularidades. Lo imaginábamos desde el primer número, en vista de aquel estilo rimbombante y de aquella literatura de relumbron, aficiones inequívocas de los escritores noveles: pero el atolondramiento, la inseguridad, la incongruencia y la absoluta falta de á *propos* con que intenta ahora corresponder á nuestro saludo, han venido á suministrarnos de todo ello prueba plena.

Estamos ya seguros de que el exceso de bríos, ó si se quiere, el tan sabido *trop de zèle* ha de ocasionarle al «nuevo paladín» más de un traspíe: mas, por si acaso, conste que la responsabilidad moral no será principalmente suya, sino de los Doctores y padres graves que lo han lanzado á la palestra ántes de tiempo, y cuyos nombres, apadrinándolo, aparecen ostentosamente en las listas de colaboracion.

Buenos ratos se nos esperan.

SECCION DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

FABRICACION DE LA PASTA PARA PAPEL.

OBTENIDA DE LA MADERA.

De las Memorias de los Sres. Störmer y Stolz, ingenieros delegados por Noruega en el *Congrès international du Genie civil*, tomamos los siguientes datos acerca de una industria poco conocida en nuestro país:

La elaboracion de pasta para la fabricacion del papel ha tomado modernamente en Noruega grande impulso. Dentro de esta industria, entre las muchas materias destinadas á reemplazar los trapos, cuya adquisicion es más difícil cada dia, figura en primer término la pasta de madera.

La Noruega, que produce enormes cantidades de abetos blancos poco resinosos, eminentemente propios para esa fabricacion, que dispone de inmensos saltos de agua inmediatos á los bosques y á los puntos de exportacion, y que además tiene el agua de sus ríos casi químicamente pura; reúne la mayor parte de las condiciones necesarias para poder fabricar, con destino á la exportacion, grandes cantidades de pasta de madera para la industria del papel.

Para ello empléase casi exclusivamente el abeto blanco, cuya corta se

hace en invierno, prefiriéndose los abetos jóvenes y de un diámetro que no exceda de 20 á 25 centímetros. Estos árboles, al empezar la fabricacion, se cortan en pedazos de 30 centímetros de longitud, se descortezan, y se dividen en el sentido de su longitud, los más pequeños en dos partes, y en cuatro los mayores, siendo cuidadosamente separadas las partes resinosas.

La pasta, obtenida puramente por el procedimiento mecánico, se somete á la accion de prensas hidráulicas, que expulsan la mayor parte del agua de interposicion que contiene: la pasta húmeda, al salir de la prensa, retiene el 50 p.º de agua, y está ya en disposicion de ser exportada, si no se desea pasta seca, en cuyo caso se hace uso de estufas de aire caliente. Generalmente es preferida la pasta húmeda.

Como principales causas de los malos resultados obtenidos por las primeras fábricas en la elaboracion de la pasta llamada química, pueden señalarse especialmente la imperfeccion de los aparatos destinados al lejivado y las grandes pérdidas de sosa.

Los aparatos lejivadores consistían, ó en cilindros horizontales sistema Lee, ó en cilindros verticales sistema Sinclair. Estos aparatos, semejantes á generadores de vapor, se hallaban circuídos por macizos de mampostería, y calentábanse á fuego desnudo. Luego de haber introducido en ellos la lejía y la madera, iba aumentándose la temperatura hasta alcanzar una presión de 9 ó 10 atmósferas, retirando entónces el fuego y dejando circular libremente el aire exterior, á fin de enfriar rápidamente los cilindros; algunas veces activábase dicho enfriamiento haciendo llegar agua fría sobre las paredes del aparato lejivador.

Se comprende fácilmente, que las calderas sometidas á estas variaciones de temperatura, debían forzosamente destruirse pronto. Efectivamente, estos aparatos exigían tantas reparaciones por cuestion de escapes, y ocasionaban tantas interrupciones en la marcha de la fabricacion, que este sistema de calentamiento fué abandonado completamente.

Actualmente hánse sustituido los cilindros horizontales por cilindros verticales, fijos ó giratorios; la accion directa del fuego, por la del vapor proporcionado por calderas Sinclair ó Belleville, ya introducido directamente en la lejía, ya haciéndolo circular por tubos en el interior de la caldera. Trabajando en estas condiciones, pueden obtenerse excelentes pastas, sin los inconvenientes económicos antes señalados.

Presentábase además otro escollo en la pérdida de sosa, y el gran consumo de combustible empleado para aprovechar una muy pequeña parte de aquella: la sosa entra en gran cantidad en la fabricacion de la pasta química, toda vez que para elaborar 1,000 kilogramos de ésta son precisos 1,000 kilogramos de sosa cáustica.

Dábase poca importancia en un principio á la pérdida de 500 kilogramos de sosa por tonelada de pasta; de modo que los aparatos para aprovecharla, sobre ser muy primitivos, dejaban perder la sosa contenida en las aguas del lavado. Hoy esta parte de la fabricacion ha mejorado notablemen-

te, pues los hornos de reverbero en que se introducía directamente la lejía, están provistos de grandes evaporaderas, en las que se concentran previamente las lejías, á favor del calórico perdido del mismo horno. De esta manera la pérdida del 50 p.º de sosa se reduce ahora al 30 y aún al 20 por ciento, consumiendo tan sólo la mitad del combustible empleado ántes.

La pasta obtenida despues de la cochura y del lavado contiene muchas impurezas; pero actualmente, todas las fábricas están dotadas de aparatos purificadores, y la pasta fabricada es bastantemente pura.

Sin embargo, los fabricantes de papel han opuesto mucha resistencia á emplear la pasta química, aún la purificada; debido no obstante á que no sabían blanquearla ni diluirla.

La pasta de madera es de más difícil blanqueo que el trapo y que la pasta de paja, debiendo sujetarse á un procedimiento especial; por cuyo motivo vários fabricantes han empezado ya á blanquear sus pastas en sus propios establecimientos.

Aun cuando la pasta no deje nada que desear, puede no dar resultado su empleo en la fabricacion del papel, si aquella se hace pasar, juntamente con la pasta de trapo no acabada, por pilas provistas de cuchillos cortantes, en lugar de disolverla cuidadosamente y trabajarla en tinas sin cuchillos; porque las fibras finas de la pasta química, cortándose, no alcanzan entónces suficiente longitud, y el papel fabricado resulta de poca solidez.

Esta industria ha pasado por muchas vicisitudes: tuvo en su origen un excesivo desarrollo: fabricándose más pasta de la que el consumo solicitaba, bajaron considerablemente los precios, siguiéndose de aquí el natural cierre de varias fábricas, cuyos materiales tuvieron que venderse con enormes pérdidas. Hoy día, que los fabricantes de papel consumen buenas cantidades de pasta, aquellas fábricas, reorganizadas y mejoradas en sus aparatos y procedimientos, han podido nuevamente dedicarse con éxito á la produccion de un artículo que empieza á ser ya importante, segun demuestra la estadística oficial de Noruega; pues al paso que en 1870 solamente se exportaron 500 toneladas, cuyo valor era de 42,000 francos, en 1877 la exportacion se elevó á 15,000 toneladas representando un valor de cerca de dos millones de francos. Para conocer la verdadera importancia de la industria que nos ocupa, precisa tener en cuenta, que el consumo de pasta que hacen las fábricas de papel y carton, establecidas en Noruega, equivale casi á la cantidad de pasta exportada.—P.

EL «CÓLERA» DE LAS GALLINAS.

El célebre M. L. Pasteur acaba de presentar á la Academia de Ciencias de París un profundo y detenido estudio, referente á la enfermedad que sufren

las gallinas, enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de *cólera* de las gallinas.

M. Pasteur, que se ha dedicado al estudio de los pequeños seres, origen, segun su teoría, de los fenómenos que llamamos fermentaciones, háse asimismo ocupado de la cría y reproduccion de dichos seres microscópicos, pero de una manera absoluta, es decir, libertados, aislados de toda materia heterogénea, ya muerta, ya viva, que siempre los acompaña. Para rebatir la hipótesis de Liebig, en la que se dice que los fermentos no son otra cosa que materias nitrogenadas en un estado especial de alteracion por efecto del contacto del aire, empleó toda su actividad en buscar medios artificiales, compuestos solamente de agua pura con las materias minerales necesarias á la vida, de materias capaces de fermentar, y de gérmenes de estas diversas materias. Trabajando en estas condiciones, M. Pasteur ha logrado obtener fermentaciones con más regularidad, si cabe, que la que presentan las fermentaciones espontáneas: el fermento aparece aquí como un ser viviente que se apodera del carbono de la materia capaz de fermentar, y del nitrógeno, fósforo, etc., del orden mineral; elementos cuya asimilacion es una de las condiciones para la existencia de todos los seres. Desde este momento los misteriosos fenómenos de la fermentacion se presentan como simples fenómenos de nutricion.

De aquí tomaron pié las investigaciones que hizo la Medicina para saber si los virus y los contagios podrían deberse á seres animados, llegando á concluirse por algunas entidades médicas, que las causas de varias enfermedades debíanse á la existencia de fermentos microscópicos; si bien en la inmensa mayoría de enfermedades virulentas no ha podido el virus ser aislado, ni ménos obtenerse vivo por el método de las crías ó reproducciones.

La historia de las enfermedades debidas á esas misteriosas causas mórbidas presenta caractéres extraordinarios, entre los que y en primer lugar precisa tener en cuenta la no reincidencia, circunstancia que la imaginacion no se explica: ¿no es efectivamente sorprendente que la vacuna, enfermedad virulenta, preserve de la misma, y aún de una más grave como es la viruela? El hecho de la vacuna es único, al paso que la no repeticion de las enfermedades virulentas parece ser general: el organismo no suele experimentar dos veces los efectos de la rosa, escarlatina, tífus, viruela, etc., ó á lo ménos la inmunidad persiste por un cierto tiempo.

Sentados estos preliminares y viniendo á nuestro objeto, la gallina que ha contraído el *cólera*, se encuentra sin fuerzas, se tambalea, tiene las alas caídas, y las plumas erizadas le dan el aspecto de una bola: la enfermedad le produce un sueño invencible; si se la obliga á abrir los ojos, parece despertar de un profundo letargo, volviéndolos á cerrar inmediatamente, y la muerte viene despues de una agonía muda, sin que la gallina haya cambiado de sitio.

En el estudio de las enfermedades debidas á parásitos microscópicos, la principal condicion es la de procurarse un líquido en que pueda desarro-

llarse fácilmente el organismo infeccioso, y siempre sin mezcla de otros organismos de especies distintas. En el caso del *cólera* de las gallinas, el caldo de músculo de gallina, convenientemente preparado y hecho estéril por el calor, es un medio completamente apropiado á la vida del parásito. En pocas horas, el caldo más claro empieza á enturbiarse y se llena de infinidad de unos pequeños corpúsculos, que tienen movimiento propio. Este organismo presenta la particularidad de poderse inocular casi impunemente en los cerdos de cierta especie asiática, al paso que produce la muerte en las gallinas y conejos.

En los gallineros, la enfermedad se propaga por los excrementos; pues en las vías digestivas de la gallina el parásito se desarrolla prodigiosamente. Así, podría evitarse seguramente el contagio, separando las gallinas enfermas y lavando el gallinero con agua acidulada con ácido sulfúrico.

Añadiendo al caldo de gallina tan sólo la simiente que coje la punta de una aguja para obtener crías repetidas, la virulencia del parásito infeccioso no se debilita en lo más mínimo: esta malignidad es tan grande, que por la inoculación de una pequeñísima cantidad, se declara la muerte en ménos de 24 horas.

Por cierto cambio en el modo de proceder en la cría, cambio que M. Pasteur guarda todavía secreto con objeto de estudiar más libremente la cuestión, puede hacerse que el parásito de que se trata tenga menor virulencia; esta atenuación se manifiesta por un débil retardo en el desarrollo del sér microscópico, pero en el fondo hay identidad de naturaleza entre las dos variedades de virus. En el primer caso, la inoculación provoca la muerte en el ciento por ciento: en el segundo caso del virus atenuado, provoca en el ciento por ciento la enfermedad y no la muerte. M. Pasteur tomó cuarenta gallinas: de estas, las veinte inoculadas con el virus de mayor fuerza, mueren; las otras veinte, usando del virus atenuado, enferman pero no mueren. Una vez curadas, procede de nuevo á la inoculación con el virus de mayor fuerza, y esta vez ya no mata: es decir, la enfermedad se preserva á sí misma. En principio, esto no es nuevo; así vemos que se vacuna al hombre para preservarle de la viruela: los corderos, para preservarlos de la morriña, sufren también operación análoga. La verdadera novedad estriba en que, en nuestro caso, el agente infeccioso es un parásito microscópico, un sér viviente que puede criarse fuera de la economía; diferentemente de lo que sucede con los otros virus, tales como el varioloso, el morbozo, el sífilítico, etc., cuyas naturalezas se desconocen: sin embargo, dice M. Pasteur, desde hoy tiénese un punto de contacto, un carácter común, la no repetición de la enfermedad; esto se alcanza mejor por dos inoculaciones que por una sola.

Ese parásito, de virulencia atenuada, obra como una verdadera vacuna, supuesto que provoca una enfermedad benigna que no mata, y preserva de la misma enfermedad bajo su forma mortal.

Ahora bien; este parásito conservará su virulencia discreta, ó adquirirá

una virulencia activa? ¿Podrá conservarse como una verdadera vacuna? M. Pasteur, despues de várias crías sucesivas, sospecha que sí.

Teniendo en cuenta que, en la primera inoculacion, los efectos son mucho mayores que en la segunda, no alterándose en esta más que la parte inoculada, M. Pasteur concluye de aquí que, en la primera, el parásito ha suprimido en el músculo algun principio útil á su desarrollo, y que por lo tanto la vida de aquel no puede efectuarse ya bien en la segunda inoculacion.

Estudia luégo los efectos del virus, inoculado por el sistema sanguíneo, con gallinas nuevas y con gallinas ya *vacunadas* al máximum con el virus atenuado, es decir, varias veces; los efectos son los siguientes: las no *vacunadas* han muerto todas á las 24 horas; las *vacunadas* no han contraído la enfermedad. Repitiendo los experimentos por las vías digestivas, la mayoría de las no *vacunadas* han muerto, teniendo ulcerados los intestinos en una longitud considerable: análogamente al caso anterior, las *vacunadas* al máximum viven.

M. Pasteur termina sus observaciones sobre la no repeticion de la enfermedad, diciendo que puede admitirse que los mismos excrementos del parásito vengán á impedir otro funcionamiento vital de la misma naturaleza, hipótesis que de otra parte viene autorizada por la historia de todos los otros seres en general.—P.

ECOS NACIONALES.

MADRID.

Han publicado los periódicos de la corte una epístola que varios librecambistas dirigen al Sr. D. Laureano Figuerola, cuyos párrafos aseméjense á pésame en gongorino estilo dado. Hablan los firmantes de los incalificables ataques dirigidos en el curso de la «Informacion sobre el derecho diferencial de bandera» al que llaman «docto maestro;» y á fuer de discípulos entusiastas y convencidos de que el criterio del maestro es el verdadero y no admite réplica,—enciende su cólera la impugnacion de que su obra ha sido objeto, é introducen el librecambio en la gramática con desenvoltura igual á la que muestran cuando quieren imponerlo al país. Escriben que les cumple dar público testimonio de su conformidad con las doctrinas «por tan brillante modo expuestas por V. en su discurso despertador de iras y de recriminaciones violentísimas,» con lo cual revelan que los clásicos les son conocidos, aunque sólo sea por lo que abultan y por el polvo que los cubre en las bibliotecas librecambistas, y además, que nuestra industria nacional se ha enriquecido con la de los despertadores, si bien lo son de iras y, por lo tanto, peligrosos. Despues de obedecer «al dictado de la conciencia» y hablar de «furia» y haber echado los bofes

tocando la trompa épica, hablan los firmantes de «cuestion de estómago,» lo que muy natural nos parece, pues tras el rudo trabajo por ellos emprendido á costa del estilo, no sorprende que tengan necesidad de reponer sus fuerzas tomando un bocado. Sigue una «gratitud de los pueblos nunca olvidados de sus bienhechores,» cuando lo natural es que estos sean los recordados; pero tal vez á los librecambistas se les haya ocurrido que el país no tiene por qué hacer memoria de ellos, y en esto habrán estado más felices que al fabricar despertadores. Añaden que «en la informacion, cuyo término y resúmen fué el discurso de V.;» para «cuyo» *cuyo* pedimos el librecambio y aún concedemos prima á su exportacion. Tambien un premio ofrecemos al que desenrede esta madeja: «Á ellos son extensivos nuestros plácemes,—(á los Sres. Sanromá, Bona, Pedregal, Azcárate, Moret y Rodriguez—cuya noticia—¡vaya con los suyos!—les será tanto más grata trasmitida por usted, como encarecidamente le rogamos lo haga, *de ellos*, como de nosotros, tan querido y respetado.» Átenme Vds. ese *de ellos* que por ahí anda suelto y en peligro de tener mal fin! Basta con la muestra, y de paso diremos que alguna mella ha hecho la actitud resuelta de los proteccionistas y la elocuencia de sus defensores, cuando los librecambistas se creen obligados á consolar al Sr. Figuerola, y sólo en gongorina parodia logran narrar sus cuitas.

*
*
*

En el Círculo de la Union Mercantil continúan las conferencias, cuyos temas no hay por qué citar, pues todos se inspiran en los ideales de la escuela de Manchester. Por fortuna, el INSTITUTO DE FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL ha entrado en la vida activa de la propaganda, de la lucha, y opone cátedra á cátedra, discurso á discurso y periódico á periódico, mereciendo los plácemes de cuantos combatimos la escuela extranjera en nombre de la escuela nacional.

*
*
*

Los librecambistas incurren en frecuentes contradicciones, lo que no es extraño, pues *in rerum natura* está que no puedan sostenerse los errores. Así un diario de la escuela, hablando de que la importantísima riqueza de la minería de Linares puede verse reducida á la nulidad el día en que el valor de sus productos sea inferior á los gastos de la extraccion, dice: «Es necesario, es indispensable combatir tan grandes oscilaciones, defenderse, en fin, de la especulacion, *oponerse* en cuanto se pueda á los ágios y monopolios, que nuestro apreciable colega (*El Linares*) explica de la manera más terminante, demostrando que la especulacion obra á su antojo, eleva y precipita, es la reina absoluta de los negocios.»

Eso es teoría proteccionista pura, pues nosotros sólo pedimos amparo para que el valor de los productos nacionales no sea inferior á los gastos de produccion.

Añade el colega:

«Así continuarán las cosas hasta que se aumente muy notablemente el consumo, ó se disminuya la produccion. Lo primero no es fácil por ahora. Lo segundo puede hacerlo Linares, aún siendo el primer centro minero del mundo por la cantidad y calidad del plomo; pues por lo mismo, en vez de proteger la especulacion inundando de plomo el mercado inglés, puede impedir el ruinoso tráfico de ella, acudiendo al gran recurso, ideal eterno, la union.

»Unidos los mineros del distrito, pueden dar leyes á la produccion, distribucion y consumo de la riqueza minera, impedir la arbitrariedad en los precios, montar un establecimiento de crédito que *proteja* al minero y evite las ventas á bajos precios, constituir, en una palabra, un sindicato ó centro que represente y *ampare* los hoy abandonados intereses de aquel rico distrito. Tal es la síntesis de lo propuesto en el razonado artículo que extractamos por su importancia y actualidad.»

Confesion de un librecambista: pueden imponerse leyes á la produccion, distribucion y consumo. No pedimos nosotros otra cosa.

..

Hablemos de la informacion naviera. En la sesion del 12 de Mayo hizo uso de la palabra el Sr. Estasén, cuyo discurso fué brillante y contundente, pues el orador posee fácil y correcta palabra al servicio de un gran caudal de conocimientos, debidos á constante estudio. Las citas estadísticas, los errores de bulto que sirven de comprobacion á los fundamentos de la reforma librecambista, errores que tambien se han deslizado en la obra del Sr. Figuerola publicada en defensa del nuevo arancel de 1869, proporcionaron al elocuente proteccionista poderosos argumentos para anonadar á nuestros adversarios.

En la sesion del 14 habló el Sr. Figuerola, quien sostuvo que el sistema proteccionista es al librecambista lo que en astronomía el sistema de Ptolomeo al de Copérnico. Se equivoca. Ptolomeo dijo que la Tierra estaba fija y que el Sol y los demás astros daban vueltas á su alrededor, y precisamente los proteccionistas luchamos para impedir que las industrias extranjeras den vueltas alrededor de España inundándola con sus productos. Quienes tal quieren son los librecambistas, y por ende no han pasado de Ptolomeo. El orador se preocupó de ciertos cargos que se le habían dirigido, dándoles un sentido inexacto. Atacó rudamente á los proteccionistas, y entre estos á los navieros y consignatarios; pero los cargos referentes á errores cometidos tanto en su obra como en los Estados que sirvieron de base á la reforma, no sólo quedaron en pié, sino que fueron reconocidos lisa y llanamente por el Sr. Figuerola, limitándose en su defensa á negarles influencia y á buscar errores en el trabajo hecho por el Sr. Estasén.

En la sesion de dicho dia terminó la informacion. El país espera con ansiedad sus resultados, que así pueden devolver su perdida prosperidad á nuestra industria y á nuestra marina, como aniquilarlas.

D. Fernando Alvarez, que tan dignamente ha presidido, reciba nuestros plácemes por su imparcialidad y acierto.

..

Para que no olviden los librecambistas cómo entienden los Estados-Unidos las cuestiones económicas, reproduciremos el siguiente telégrama de Nueva-York, fechado el 12 de Mayo:

«El Sr. Sherman ha pronunciado un notable discurso en un banquete con que le obsequió la Cámara de Comercio.

«Expuso cuán grande es la prosperidad de la industria, del comercio y de la agricultura de los Estados-Unidos, con la ventaja de la doble circulacion fiduciaria y metálica.

«Hablando de la cuestion naviera, dijo que en vista de la competencia de los buques extranjeros, creía necesario para los armadores americanos, que los buques extranjeros sean admitidos en los puertos de la República con un recargo en los derechos de Aduanas.»

En los Estados-Unidos, cuya prosperidad industrial, mercantil y agrícola ensalza M. Sherman, impera el sistema proteccionista; y respecto á la cuestion naviera, ya se ha visto cómo opina M. Sherman: para proteger á los armadores americanos y evitar que sea ruinosa para aquella marina la competencia de los buques extranjeros, cree necesario imponer á estos un recargo en los derechos de aduanas; es decir, opina que debe establecerse allí el derecho diferencial de bandera.

Teodorico.

SECCION OFICIAL.

LAS CONFERENCIAS PÚBLICAS

EN EL «INSTITUTO DE FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL.»

Con el mejor éxito se inauguraron estas Conferencias en la noche del 14 de Mayo y prosiguieron en la del 21, disertando respectivamente los Sres. D. José Pujol Fernandez y D. Teodoro Baró sobre dos de los temas propuestos al efecto por la «Seccion Politécnica,» aprobados por la Directiva y publicados por nosotros en el núm. 3.º de EL ECO DE LA PRODUCCION.

El INSTITUTO se halla plenamente satisfecho, no sólo por el grande interés con que han sido acogidas esas veladas por los sócios, por el público y por la prensa, sino tambien por la maestría con que desempeñaron su cometido los oradores, á quienes enviamos nuestros sinceros plácemes.

Para complacer á nuestros lectores, damos á continuacion la reseña de las dos sesiones, tomándola, con ligeras variantes, de un estimable colega local.

..

Brillante y concurridísima estuvo el viernes último, en el INSTITUTO DE FOMENTO la inauguracion de las Conferencias públicas acordadas por la Directiva, sobre los temas económicos propuestos por la seccion politécnica.

Muchísimos asociados y un numeroso y distinguido público llenaban el espacioso salon de sesiones y parte de las piezas inmediatas, en el momento en que se levantó el presidente de la Corporacion, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal, para abrir, con un breve y oportuno discurso, esa série de provechosas é interesantes veladas.

No es posible á un hombre de valer, cuando á las dotes que le adornan reune perfecto conocimiento del asunto que trata, hablar cinco minutos solamente, sin que se trasluzca desde luego el cúmulo de ideas que acude á su mente y lo mucho bueno y nuevo que pudiera decir, si las condiciones del acto le permitieran extender las dimensiones de su discurso; y esto le aconteció al Sr. Ferrer y Vidal, cuyas apreciaciones y puntos de vista generales, cuyos atinados y calurosos períodos, revelaban al discreto y entendido autor de las «Consideraciones sobre la crisis económica europea,» en el momento en que con la elocuencia natural, que sólo pueden comunicar á la frase las convicciones profundamente arraigadas, trataba de hacer resaltar la conveniencia y necesidad de aunar y robustecer la defensa de la causa proteccionista á la que tantas aprovechadas vigiliias lleva consagradas el reputado industrial y economista catalan.

El Sr. Ferrer y Vidal principió encareciendo cuántos esfuerzos tiene practicados el INSTITUTO DE FOMENTO, que tan acertadamente preside, desde que se efectuó la creacion del mismo por consecuencia de la anhelada fusion de las dos antiguas y reputadas asociaciones, el «Instituto Industrial de Cataluña» y el «Fomento de la Produccion Nacional.» Prescindiendo del considerable aumento procurado y obtenido en sus ingresos, que le aseguran una desahogada situacion económica, merced á la cual podrá atender el INSTITUTO á todas sus necesidades de defensa y propaganda, hizo mérito de la fundacion de una importante REVISTA de intereses del país y de conocimientos útiles—EL ECO DE LA PRODUCCION,—en cuyos trabajos toman parte muy distinguidos colaboradores, así como tambien recordó la parte que con gran celo y entusiasmo han tomado en las dos informaciones orales, lanera y naviera que se celebraron en el Ministerio de Hacienda ante la Comision especial arancelaria, los representantes y oradores que al efecto diputó la Junta directiva para que pasaran á Madrid á defender el pabellon de la proteccion á todo lo nacional, é hicieran patente, con su presencia, la solidaridad de todas las industrias y elementos de riqueza que la nacion atesora.

Con estos actos enlazó el orador la inauguracion de las Conferencias sobre temas económicos que se estaba verificando en aquel momento, las cuales—dijo—han de contribuir poderosamente á que comunicándose, nuestras ideas y afirmán-

dose más y más nuestras convicciones, se robustezca también la defensa de que está necesitada la producción, no ya *española* tan sólo, sino *europaea*, pues que ésta última, considerada en su conjunto, es la que aparece ahora amenazada por la corriente invasora que va viniendo de América.

El Sr. Ferrer y Vidal tuvo en este punto de su discurso un período felicísimo presentando á grandes rasgos una division de tres grandes épocas en la historia general de la producción, para dejar probado que el peligro no amaga ya á una sola nacion—si bien las más pobres y atrasadas han de temerlo en mayor grado—sino á todo el viejo continente europeo, sin excepcion alguna.—En la primera época, que segun su señoría se inicia con los grandes descubrimientos, España se llevó toda la gloria; pero, en virtud de graves errores de nuestra política exterior y colonial, se quedaron con todo el provecho las demás naciones. En la época segunda, que data de los inmensos adelantos científicos realizados en todos los ramos y aplicados á todos los órdenes del progreso material y de la producción, ese colosal movimiento había de dar y dió por resultado un grande acrecentamiento de la potencia productiva, y un consiguiente desequilibrio con el consumo. Y como consecuencia lógica de todo ello, ahora hemos entrado en la tercera época, que es la contemporánea, en que el fenómeno más saliente consiste en la mutacion de la corriente productora: que así como ántes iba desde la vieja Europa á las vírgenes regiones americanas, ahora viene muy caudalosa y temible desde estas á aquella, obligando á todos los países á defenderse, por medio de las posibles medidas compensadoras.

De este hecho culminante sacó el Sr. Ferrer y Vidal la consecuencia de que el cambio de circunstancias obligaba por puro patriotismo al cambio de sistema económico; y que haciéndolo así, y siguiendo el ejemplo de naciones mucho más adelantadas, debíamos difundir cada vez con más resolucion nuestros principios cuerda y proteccionistas, y procurar sostener el entusiasmo por nuestra causa, cambiar nuestras ideas y engrosar continuamente nuestras filas.

Terminado el bellísimo discurso del Sr. Presidente del INSTITUTO, ocupó la cátedra el Excmo. Sr. D. José Pujol Fernandez, quien á pesar del cansancio que desde algun tiempo á esta parte experimenta, por causa de sus múltiples y penosas tareas oficiales y profesionales, no había vacilado en aceptar el encargo de dar la primera de las conferencias anunciadas, disertando sobre el vasto y difícil tema del desequilibrio que se advierte en España entre la producción fabril y el consumo, por cuyo desequilibrio se explica, en grandísima parte, la gravedad de las crisis industriales que con harta frecuencia nos afligen.

Bien conocido de todos el Sr. Pujol Fernandez como antiguo y denodado adalid de la causa proteccionista y como orador enérgico y entusiasta, en nada desmereció de estas cualidades al ocuparse de la antedicha cuestion, acerca de la cual afirmó que no era posible formarse una conviccion segura, sino considerando la situacion económica de nuestra España en todo su conjunto.

Así examinada, resulta efectivamente el desequilibrio, porque nuestra producción, en gran número de industrias, es insuficiente para satisfacer las necesidades de nuestro consumo, no obstante el exceso que en ciertos períodos ha podido notarse como efecto de causas puramente excepcionales, y por lo tanto transitorias. Para demostrarlo, adujo el Sr. Pujol oportunas consideraciones; explicó nuestra inferioridad como nacion productora respecto de otras naciones, que tienen una potencia industrial muy superior; y analizó los datos estadísticos oficiales, que con respecto á la importacion de lanas y algodones—en cuyos artículos se fió más especialmente—patentizan que á nuestra antipatriótica legislación arancelaria se debe la insuficiencia y paralización de nuestra producción fabril, aun teniendo en cuenta que á lo acusado por la estadística oficial hay siempre que aumentar un 20 ó un 30 por 100, si queremos aproximarnos á la triste realidad.

El orador, recordando también lo que ha quedado plenamente establecido por los proteccionistas en las informaciones escritas y orales que acaban de celebrarse ante la Comision arancelaria, explicaba el mismo desequilibrio por la falta de una completa seguridad, que demandan en todo país los capitales, como primera condicion de su empleo en cualesquiera industrias, pues, dejando aparte nuestras infinitas y tormentosas vicisitudes políticas, ¿cómo es posible—exclamaba—la seguridad y estabilidad del capital, en un país donde la legislación arancelaria está sujeta á todas las variaciones y caprichos de escuela, donde á cada momento amaga una nueva é impremeditada reforma?

Y sin embargo, en concepto del Sr. Pujol, las aptitudes existen en alto grado, y sólo hacen falta la seguridad y la proteccion, para que, desarrollándose aquellas,

se acrecienta fabulosamente nuestra potencia productora y dejemos de estar en esa crisis permanente que no puede menos de ocasionar el desequilibrio entre la produccion fabril y el consumo, conforme nos lo atestigua elocuentemente el gran movimiento industrial que produjeron pasajeramente entre nosotros la guerra franco-prusiana y la última de nuestras guerras civiles.

Elocuente y por demás persuasivo estuvo el distinguido disertante cuando, combatiendo de frente la escuela librecambista, sostenía cuán inmenso error era el pretender que sólo pueden existir y desarrollarse aquellas industrias que nacen en virtud de las llamadas «condiciones naturales;» pues si así fuera, si se prescindiese en absoluto de la condicion eminentemente progresiva del empleo de las facultades y del trabajo del hombre, los pueblos quedarían reducidos á un estado rudimentario y los españoles habrían de alimentarse con yerbas, bellotas y setas, que es lo que da de sí la naturaleza abandonada á sí propia.

Inglaterra—añadió—lo ha practicado de otra suerte, y nunca ha sido librecambista en el sentido de los teóricos, pues no puede serlo la nacion que mantiene como una de sus primeras rentas la de Aduanas y sostiene inflexible la escala alcohólica con aplicacion á los vinos de pasto: lo ha sido en el sentido de su conveniencia, mientras le ha ido bien el sistema para protegerse á sí misma, como lo confirman unas elocuentes palabras de Sir Roberto Peel—que leyó—en las cuales dice claramente el célebre estadista británico que si Inglaterra debe abrir sus puertas á las demás naciones es para que estas encuentren allí su sepultura económica. Mucho menos han sido librecambistas los Estados-Unidos, que merced á su rigoroso sistema de proteccion, se han convertido en la amenaza del mundo, y ahora, que son tan potentes, obligarán á la misma Inglaterra á variar de conducta.

El Sr. Pujol Fernandez, dejando con todo lo dicho bien demostrada su tesis, dió cima á su conferencia declarando elocuentemente que á nuestra patria le hace falta un gran gobernante de la talla de Roberto Peel, que con el mismo talento, é idéntica grandeza de miras, en bien de su país, hubiese nacido español.

Por nuestra parte, no terminaremos esta pálida reseña de una sesion que tanto honra al INSTITUTO DE FOMENTO, sin consignar que los discursos de los Sres. Ferrer y Vidal y Pujol Fernandez, fueron diferentes veces interrumpidos por inequívocas muestras de aprobacion del auditorio, estallando, al final de entrambos, nutridos y prolongados aplausos.

..

En nada desmereció de la brillantez de la inaugural la segunda conferencia dada anteanoche en el INSTITUTO DE FOMENTO, cuyos salones llenaba una numerosa concurrencia. Se desarrolló un tema muy oportuno é interesante entre los propuestos para estas veladas, cual es el de si conviene que una nacion sea exclusivamente agrícola, ó si, por el contrario, es preferible que reúna el mayor número posible de industrias y producciones.

El Sr. Baró, ventajosamente conocido ya como orador y periodista, y encargado de dar la conferencia, procuró atraerse la atencion del compacto auditorio que le escuchaba, por medio de un delicado exordio, en el que, declinando modestamente la competencia que para ello estima necesaria, dijo que nada se proponía enseñar, y sí sólo contribuir al fructuoso cambio de las ideas, tan propio de una época de lucha como la nuestra, en que la pluma y la palabra son la palanca y la opinion pública el punto de apoyo que pedia Arquímedes para mover el mundo, segun lo había comprendido el INSTITUTO al inaugurar las conferencias, por lo cual le felicitó, considerando que si desde mucho ántes los proteccionistas, partidarios de una sábia economía nacional, habíamos contado con importantes é ilustres personalidades, como Güell y Ferrer y como Ferrer y Vidal, no era menos cierto que tomaron la delantera nuestros adversarios en la obra de constituir escuela militante;—desigualdad, en contra nuestra, que ahora ya desaparece, por fortuna, conforme se ha demostrado por el efecto moral producido en Madrid con las dos informaciones lanera y naviera que acaban de celebrarse, donde hemos patentizado que en el terreno de la ciencia y en el de la práctica sabíamos pensar, querer y obrar lo que era más conveniente al porvenir de nuestra patria.

Viniendo á la cuestion del tema, afirmó el orador que en uno y otro campo había errores harto acreditados, de que era menester á toda costa desprenderse, y sostuvo, con sobra de razon, que si en el campo proteccionista ha sido un error vulgarísimo el pregonar aquello de «menos política y más administracion,» como si fuera posible dar preferencia á lo que representa los piés sobre lo que equivale

á la cabeza,—error que han sabido aprovechar los librecambistas, procurando conquistar la influencia política, para asegurarse mejor la administrativa y económica,—en el campo de nuestros adversarios eran corrientes otras vulgaridades todavía más insufribles, como la de achacar constantemente nuestras aspiraciones verdaderamente patrióticas á lo que llaman exclusivismo y sobre todo «catalanismo,» haciéndonos la injusticia de tratar como un crimen el acendrado amor que sentimos los catalanes hácia nuestra tierra, á cuya grandeza histórica y actual han contribuido todos los elementos nacionales de que ha venido á formarse definitivamente nuestra raza.

El Sr. Baró juzgó como otro craso error del librecambio la solución afirmativa del tema que se propuso tratar; esto es, la creencia de ser preferible que una nación sea exclusivamente agrícola á que reúna en su seno el mayor número posible de industrias; mas al anunciarlo así, dijo que no era su ánimo demostrarlo de un modo general, ó sea con relación á todos los países, sino concretándose á nuestra España, toda vez que sólo España tiene el triste privilegio de contar con librecambistas teóricos y prácticos, mientras que en los demás pueblos sólo hay teóricos que en la práctica ceden el paso á los que defienden todo cuanto realmente protege, incluso el mismo librecambio, que en ocasiones se adopta como solución protectora é interesada por las naciones más adelantadas.

Importa mucho combatir de frente esa profundísima equivocación en que tanto insisten nuestros enconados adversarios; importa rechazar esa máxima funesta de que España haya de ser pura y exclusivamente agrícola, cuando la verdad es que no puede haber agricultura floreciente sino al lado de un poderoso y varió movimiento industrial que la alimente y desarrolle; porque el orden lógico en las operaciones del trabajo humano,—caza, pastoreo, agricultura, comercio é industria,—nos dice que la última representa la civilización, y que reducirse á lo primero, es retroceder al estado bárbaro de los pueblos primitivos, y porque debiendo todo pueblo procurar bastarse á sí propio y satisfacer con holgura é independencia sus necesidades, resulta que para ello sería insuficiente la agricultura española; de modo que, ó hay que apelar á los adelantos y elementos de vida que proporciona la industria, ó habría que consentir el triste y destructor efecto de los medios restrictivos que supone la aplicación de la doctrina de Malthus, lo que equivaldría á la desaparición de una raza tan gloriosa como lo ha sido en la Historia la raza española.

El orador hizo al llegar aquí una pintura de nuestra Península, bajo los puntos de vista orográfico é hidrográfico, siéndole fácil concluir por ella que ni la dirección de nuestras cordilleras, ni la escasez de nuestras aguas fluviales, ni lo accidentado de nuestro suelo, ni lo torrencial de nuestras lluvias, constituyendo, en realidad, un conjunto de circunstancias desfavorables, nos permiten librar nuestra subsistencia á la producción agrícola únicamente, por la necesaria inseguridad que ofrecen nuestras cosechas en todo tiempo.

Y buscando luego la confirmación de sus proposiciones en las enseñanzas de nuestra misma Historia patria, la recorrió á grandes rasgos en bellísimos períodos, y patentizó que, en la época de los primeros invasores, éstos daban á los naturales sus productos manufacturados, mientras los naturales, exclusivamente pastores y agricultores, carecían de fuerzas para contrarrestar la dominación extraña; que en tiempo de los romanos empezó á estimar el trabajo industrial como medio de comerciar con Roma, señora del mundo, gracias á cuyo nuevo sistema comenzaron los progresos y la grandeza, hasta el punto de llegarse á contar en la península ibérica una población triple de la actual; que la caída del Imperio Romano de Occidente, siendo en sí misma un elocuente ejemplo de la debilidad que corre á los Imperios cuando no viven del trabajo, y dando lugar á las invasiones de los pueblos del Norte, trajo aquí la dominación visigoda, en cuyo tiempo, si atendemos á las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, vemos claros indicios de que se procuraba conservar nuestra industria; que con la irrupción de los árabes volvimos á recuperar nuevos elementos de trabajo y de riqueza, gracias al carácter eminentemente industrial y artista de un pueblo, que primero atemorizó al mundo con sus conquistas y lo cautivó después con su brillante civilización; que en los principios de la Casa de Austria, existían en diversas regiones de España numerosos emporios industriales, de pañería, sedería, peletería y otros muchos, que se trocaron después en ruinas, en decadencia y en despoblación, hasta el punto de bajar á poco más de seis millones de habitantes y de constituir lo que un escritor ha llamado gráficamente «el esqueleto de un gigante,» á consecuencia de las guerras de conquista, que nos desangraron, y de haber vuelto á ser «una nación esencialmente

agrícola»; que pasada la gran convulsion de la guerra de la Independencia, en los principios del siglo, se fué renovando el trabajo industrial, se inició de nuevo la fabricacion, y pudimos crear nuevos elementos de riqueza, gracias á los cuales llegamos al estado presente, que tenemos la obligacion de defender contra aquellos que, por medio de sus vanas teorías, desconocedores de la realidad, quisieran volvernos al estado primitivo y de barbarie: y que, en resumen, considerado todo lo expuesto, se puede afirmar muy alto que toda la enseñanza que se desprende de nuestra historia, la extension y tradiciones de nuestras costas mediterráneas, el conocimiento de nuestra geografia, nos dicen, á voz en grito, que debemos trabajar en el fomento industrial y mercantil; que hemos de crear y cultivar múltiples elementos de riqueza y que no hemos de resignarnos á ser un pueblo, como se dice, «esencial y exclusivamente agrícola.»

..

Por lo dicho se adivinará cuán amena é instructiva hubo de ser la Conferencia con tanto acierto encomendada al Sr. Baró, quien no tuvo necesidad, para la demostracion de su tesis, de emplear un procedimiento científico, bastándole apelar á sus conocimientos históricos, de que hizo alarde con singular discrecion.

No una, sino muchas veces, resonaron los aplausos en el salón de sesiones, que abandonó el auditorio bajo la más grata impresion.

En la noche del viernes pasado, día 28, la conferencia pública estaba á cargo del joven abogado D. Enrique Planas y Espalter, Secretario de la «Sección Politécnica» del INSTITUTO. De ella nos ocuparemos en el número próximo.

SUSCRICION PARA SOCORRO DE LAS PROVINCIAS INUNDADAS.

Los Sres. D. Juan Puertas y D. José Gassó, delegados en su día por la Junta Directiva del INSTITUTO DE FOMENTO, para distribuir en las provincias inundadas del Mediodía de España el importe de la suscripcion iniciada en este Centro, que se elevó á la importante suma de pesetas 88,011'61, formaron oportunamente la sucinta relacion de sus gestiones, que tenemos á la vista, y de ella resulta: que habiéndose trasladado desde luégo á Murcia, y habiendo comprendido la conveniencia de separar su marcha de la que con escasa actividad venía siguiendo la Junta oficial establecida allí, resolvieron visitar personalmente las localidades perjudicadas, en cada una de las cuales, escogiendo las personas de más arraigo y representacion, procuraron constituir las en comision local de vigilancia para el acertado empleo de los fondos que en proporcion al daño sufrido les entregaron, y que debían destinarse—y se han destinado en efecto—á la construccion de viviendas económicas, al uso del país, para albergue de las familias que á consecuencia de la catástrofe habían quedado totalmente desamparadas.

Verificóse la distribucion y entrega en la siguiente forma:

MURCIA.—20,000 pesetas.—Comisionados: D. Mariano Castillo, D. Rafael Fernández, D. Diego Fernández, D. Antonio Vidal, D. José Montesinos, D. Francisco Medina, D. Francisco Illán y D. Gabriel Roca (depositario).

ORIHUELA.—15,000 pesetas.—Comisionados: D. José María López, D. Adolfo Clavarana, D. Francisco Marin, D. Tomás Soler y D. César Giménez (depositario).

LORCA.—12,500 pesetas.—Comisionados, la Junta oficial y el Alcalde (depositario).

BENIAJÁN.—10,000 pesetas.—Comisionados: el Alcalde y D. Juan Ruiz, Cura-párroco (depositario).

CUEVAS DE VERA.—10,000 pesetas.—Comisionado y depositario, el Alcalde como Presidente de la Junta oficial.

NONDUERMAŞ.—5,000 pesetas.—Comisionados: el Alcalde y D. Gabriel Roca (depositario).

LLANOS DE BRUJAS Y PUENTE-TOCINO.—45,514'61 pesetas.—Comisionados: señores Roca hermanos y D. Gabriel Roca (depositario).

EL INSTITUTO DE FOMENTO tiene la satisfacción de que, gracias al celo y caritativa diligencia de sus delegados, uno de los cuales, el Sr. D. Juan Puertas, acaba de pasar á mejor vida, siendo deplorada su pérdida por todos los que habían podido apreciar sus bellas cualidades, especialmente por sus colegas de la Directiva y por su compañero de delegación, D. José Gassó, se están ya construyendo las viviendas antedichas, donde hallan amparo y consuelo tantos infelices y han podido enjugarse tantas lágrimas. Cada una de ellas recordará perpétuamente el título de la Corporación que empleó toda su influencia para procurarles el cuantioso auxilio que había de atenuar su desgracia; y los nombres de los delegados, como asimismo el de D. Francisco Masó, que tanto contribuyó al feliz resultado de la suscripción, habrán de ser pronunciados siempre con viva gratitud por todos los socorridos y albergados.

Las Comisiones locales de que queda hecho mérito se comprometieron á remitir nota detallada de las personas favorecidas y de las viviendas levantadas ó reparadas, á medida que fueran tocando á su término los trabajos necesarios; pero ya se comprende que esto es obra de algun tiempo, por no ser posible resumir los resultados hasta que esté terminada del todo la construcción.

El Sr. Gassó nos ha ofrecido facilitarnos todos los documentos de esa clase á medida que los vaya recibiendo. Entre tanto podemos adelantar los siguientes datos, recibidos ya de Beniaján, y resumidos en los siguientes términos por *El Clamor Murciano*:

«Es indudable—dice nuestro colega—que si el dinero ha hecho mucho para aliviar la suerte de los desgraciados habitantes de la huerta de Murcia, el conocimiento de la localidad y la actividad desplegada para que en breve tiempo se construyan viviendas, es principalísima parte para que se realicen los salvadores pensamientos de los donantes. En Beniaján, la Junta de Barcelona dió al Párroco D. Juan Ruiz Ramirez 40,000 reales para construir barracas, y facultades amplias para obrar segun viera convenia; el resultado no se ha hecho esperar: con actividad febril se llevan construidas cuatro casas y cuarenta y nueve barracas, que cobijarán á igual número de familias. Los colonos agraciados, que tienen ya donde criar su seda, gracias á la munificencia de los catalanes, no cesan de bendecir al pueblo generoso que fraternizó con su desgracia.»

«Reciban, pues, el más sincero testimonio de gratitud del pueblo de Beniaján á quien ha amparado con su limosna, y enorgullézanse á la vez los dignos representantes de aquella Junta de socorros, D. Juan Puertas y D. José Gassó, que con tan exacto criterio é imparcialidad y buena fé han sabido corresponder á la confianza de sus comitentes.»

«Hé aquí los nombres de los agraciados:

«Francisco Belmonte, Pedro Melgas, Antonio Belmonte, Blás Gonzalez, Antonio Olmos, Bartolomé Tornel, José Ruiz Marin, Juan Ruiz Marin, José Pardo, Pedro Cayuelas, Ginés Sanchez, Ramona Belmonte, José Lucas, Juan Muñoz, Andrés de S. Nicolás, Rufina Marin, José Leal Serrano, Antonio Serrano Ruiz, Antonio Leal Serrano, Vicente Canoval, Pedro Lopez, José Perez, Mariano Hernandez, Pedro Planes, José Martinez, Juana Bastidas, Juan Serrano, Josefa Tornel, Pedro Piqueras, José Ruiz Bastida, Teresa Sanchez, Antonio Ruiz Flores, Domingo Lajarin, José Gálves, Antonio Martinez, José Martinez, Francisco Martinez Gonzalez, José Ballester, Alfonso Tortosa, Joaquín Tortosa, Juan Belmonte, José Belmonte, Francisco Sola, José Sola, Juana Serrano, María Sanchez, Antonio Juarez, José Fuentes, Fernando Frutos, Teresa Serrano, y Juan Antonio Nicolás.»

«También han sido agraciados con rollizos, Blás Moreno 20, Bartolomé Tornel 14, Francisco Olmos 14, Francisco Meseguer 4.»

Los anteriores párrafos son el testimonio más fehaciente é irrecusable del excelente resultado que se va obteniendo y de los que luégo se sabrán, y no dudamos que nuestros lectores los verán con el mayor gusto, convenciéndose con nosotros de cuán acertado anduvo el INSTITUTO DE FOMENTO al confiar su representacion á los Sres. Puertas y Gassó, al último de los cuales, por haber sobrevivido á su malogrado compañero, debemos dar las más expresivas gracias y el más cumplido parabien, en nombre de la Corporacion y de su Junta Directiva.

VARIEDADES.

Ha llamado estos dias la atencion en el local del INSTITUTO una grande correa de cuero y lona expuesta por el inteligente industrial D. Ramon Sabata. Esta magnífica pieza, que honra sobremanera á su constructor, y que personas muy competentes consideran muy superior á cuanto se hace en este ramo en el extranjero, se destina á la fábrica de los Sres. Duro y C.^a, de la Felguera (provincia de Oviedo), y mide 30'40 metros de longitud por 0'50 de ancho. Calcúlase su resistencia en una fuerza de 50,000 kilogramos y su peso en 200.

LA UNION FABRIL Y MERCANTIL DE BARCELONA.—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada á sus asociados por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en la Junta general ordinaria de 30 de Marzo último. En dicha Memoria se consigna la importancia y considerable desarrollo que ha adquirido en poco tiempo la mencionada asociacion, como no podia ménos de suceder, atendido su objeto, que es la union de los industriales y comerciantes, bajo la idea de establecer un sistema de informacion mútua, y una gestion comun y general, para el cobro de sus créditos y para librarse de la especulacion de mala fé. «La Union fabril y mercantil cuenta ya con un crecidísimo número de asociados, y con grandes elementos de accion, teniendo abogados que la representen en casi todos los distritos judiciales de España, segun se ve por las listas que acompañan á la Memoria. Indudablemente, esta asociacion está llamada á prestar utilísimos servicios á la industria y al comercio.

CONFERENCIA AGRÍCOLA NOTABLE.—Lo es bajo muchos conceptos la dada en Zaragoza, en Marzo último, por el profesor de Agricultura del Instituto de segunda ensenanza de aquella ciudad D. José Tristany y Serret, sobre «Generalides acerca de la poda, á partir del trasplante de un frutal,» que hemos recibido impresa. El Sr. Tristany ha demostrado en esta ocasion, una vez más, los grandes conocimientos teóricos y prácticos que posee en las materias propias de su profesion, revelando á la vez dotes nada comunes de economista y pensador profundo. Le felicitamos cordialmente por su interesante trabajo.

Segun cálculos del Ministerio de Hacienda de los Estados-Unidos, el excedente de los ingresos sobre los gastos de aquella república, durante el actual ejercicio, pasará de 100 millones de duros.

¡CIEN MILLONES DE DUROS! ¡Dos mil millones de reales sobrantes! y sin embargo, los norte-americanos continúan aferrados al sistema proteccionista. Decididamente están locos.

Un periódico ha oido decir que la Junta directiva de la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas ha acordado hacer una tirada de 100,000 ejemplares del discurso pronunciado por D. Laureano Figuerola en la informacion naviera, que será costeadá por suscripcion entre los librecambistas de Madrid.

¡Viva el rumbo! Se conoce que esos señores de la Asociacion han aprendido bien las prácticas del *Cobden-Club*, al que pertenecen, como miembros honorarios, algunos de sus socios más distinguidos.
